



ALCALDÍA DE PEREIRA

2158
H-V

602

DECRETO No. 602

26 SEP 2013

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

El ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales y especialmente conferidas por la Constitución Nacional en su Artículo 315 Numeral 3 y Artículo 29 Ley 1551 de 2012 Literal D.

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar a la Doctora **MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 43.158.057 de Pereira, en el cargo de **SUBSECRETARIO DE DESPACHO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO CODIGO 045 GRADO 04** dependiente de la Secretaría de Planeación Municipal.

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir del 01 de Octubre de 2013.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira a los

26 SEP 2013

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
El Alcalde de Pereira

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
El Secretario Jurídico

JORGE IVAN ARANGO DURAN
El Secretario de Desarrollo Administrativo

MARIA ALBA MEJIA RINCON
La Directora Administrativa de Gestión del Talento Humano

Proyecto y Elaboro

Lina Maria Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal